



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 25 de Marzo de 2019.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 27 de Marzo de 2019 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 72, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
  - a) Proyecto de Ordenanza estableciendo un régimen legal para la implantación, extracción y poda de especies vegetales del arbolado público urbano.-
  - b) Proyecto de Ordenanza adhiriendo a la Ley Provincial N° 10.635 de “Creación del Programa de Arquitectura Sostenible”.-
  - c) Proyecto de Comunicación en respuesta al vecino contribuyente Sr. Mauro Eurich.
  - d) Proyecto de Ordenanza otorgando plan de pago especial, consistente en 36 cuotas, a los contribuyentes propietarios de los Registros N° 8785 y N° 3439.
  - e) Proyecto de Ordenanza otorgando plan de pago especial, consistente en 24 cuotas, a los contribuyentes propietarios de los Registros N° 1442 y N° 13976.
  - f) Proyecto de Ordenanza otorgando los beneficios de la Tasa Social al contribuyente propietario del inmueble Registro N° 11759.-
  - g) Proyecto de Ordenanza otorgando los beneficios de la Tasa Social al contribuyente propietario del inmueble Registro N° 7005.-
  - h) Proyecto de Resolución en respuesta al pedido realizado por la firma Tecnovo S.A.-
  - i) Proyecto de Ordenanza autorizando, por vía de excepción, a las Sras. Luisa de Acebal y María Gabriela Acebal, a subdividir un lote de su propiedad ubicado en Manzana N° 6, Planta Urbana de la Ciudad de Crespo.-
  - j) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción la habilitación del establecimiento destinado a la mezcla y fraccionamiento de sal, propiedad de la firma Sabores de Campo SRL.
- 4- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo el cobro de las obras de cordón cuneta y pavimento en las arterias de calle Alem y calle San Martín de la ciudad de Crespo.



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
*avicultura*

5- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo el cobro de la obra de cordón cuneta y pavimento en calle Avellaneda de la ciudad de Crespo.